



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Registro de Defunción							
DESCRIPCIÓN:							
Documento oficial que certifica la cesación completa y definitiva de los signos vitales de una persona física, la cual puede producirse de manera natural o de forma violenta.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México, artículos 3.29 al 3.32 Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 87 al 99					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Defunción			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano (a) lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, el objetivo es supervisar y evaluar las actas y apéndices de los hechos y actos del estado civil, así como toda la documentación realizada en oficialías.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Solicitud de Registro de Defunción, que contendrá nombre, domicilio, quien(es) declara (n).		SI	0	Código Civil del Estado de México, artículos 3.29 al 3.32 Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 87 al 99			
2.- Certificado de defunción en formato autorizado por la secretaria de salud, expedido por medico titulado o persona autorizada por la autoridad sanitaria.		SI	0				
3.- Identificación oficial vigente y comparecencia del declarante.		SI	1				
4.- Oficio del Ministerio Público que ordene el asentamiento del acta de defunción y en su caso, la orden de inhumación y/o cremación correspondiente, cuando el deceso se hubiera dado por causas violentas y/o sospechosas.		SI	1				
5.- Copia del permiso del sector salud para inhumar o cremar, durante las primeras doce horas y después de cuarenta y ocho horas, de ocurrido el mismo.		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		NO	0	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		No	0	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos						
COSTO:	Gratuito						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Con base en el cumplimiento de los requisitos que señala el Código Civil y el Reglamento Interno del Registro Civil, ambos del Estado de México.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía del Registro Civil				Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DIANA LINARES RIOS			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas, sábado de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	982 5734		N/A	N/A	rc_tenangodelaire@hotmail.com rc_tenangodelaire01@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1.- ¿Qué autoridad municipal otorga el permiso para para inhumar?						
RESPUESTA:	Es el oficial del registro civil.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.- ¿cuánto se paga por el acta de defunción ?						
RESPUESTA:	El trámite es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3.- ¿Quién puede realizar el trámite de defunción?						
RESPUESTA:	Cualquier persona mayor de edad puede declarar la defunción, con copia de su identificación vigente						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Tenango del Aire	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			15/Diciembre/2022.
_____ LIC. DIANA LINARES RIOS NOMBRE COMPLETO		_____ LIC. DIANA LINARES RIOS NOMBRE COMPLETO	